



C I R C U L A R No. CSJBOC18-17

Fecha: miércoles, 18 de abril de 2018

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOÍVAR
VEEDURIAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS
USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ORGANOS DE CONTROL

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA

Asunto: **INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA**

De conformidad a lo ordenado en el Acuerdo No. PSAA13-10027 del 6 de noviembre de 2013, modificado por el Acuerdo No PSAA16-10583 de 4 de octubre de 2016, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y la Dirección Seccional de Administración Judicial, convocan a la presentación del informe de rendición pública de cuentas a la ciudadanía, evento que tendrá lugar el próximo miércoles 25 de abril del año en curso, a las 9:00 a. m., en el auditorio de Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P.IELG/KCS